



CERTIFICADO 00158/2023
COMPENDIO ACUERDOS 723ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En ANTOFAGASTA, CERTIFICO que en la 723ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 23 de febrero del 2023, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés con la asistencia de las señoras y señores consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oliden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño
- Patricio Tapia Julio.
- Katherine San Martín Sánchez.

Cuentan con justificación conforme a la Ley N°19.175 para ausencia a la sesión las señoritas Consejeras Regionales Marcela Carrillo Vargas y Estefanía Tapia Vilches. Presentó excusa la Consejera Regional Sra. Mirta Moreno Moreno.

Ausentes de la sesión el señor Consejero Regional

- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcadesa de la comuna de Sierra Gorda, doña Deborah Paredes Cuevas.
- Alcalde de la comuna de Ollagüe, don Humberto Flores González.
- Administradora Regional, doña Patricia Lanás Véliz.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Jefe Gabinete Gobierno Regional, don Ricardo Godoy Soto.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefe (S) Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Diego Villegas Rojas.
- Jefe Comunicaciones Gobierno Regional, don Rodrigo Pinto Torrejón.
- Encargado de Inversiones DIPLAR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón S.
- Jefe Unidad Gestión Cáncer SSA, don Sergio Ledesma Vergara.
- Jefe de Gabinete SSA, don Daniel Mondaca Rojas.
- Directora SECOPLAC comuna de Sierra Gorda, doña María José Carrasco N.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Tomás Barra Tarraza.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Dorys Vega Mancilla.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Francisco Castro Funes.
- Profesional DIPIR Gobierno Regional, don Johan Monrroy Licuime.
- Profesional Bienes Nacionales, don Jorge Díaz Molina.
- Profesional Bienes Nacionales, doña Cristina Reyes Z.
- Profesional Bienes Nacionales, doña Carolina O'Brien Molina.
- Profesional SECOPLAC comuna de Sierra Gorda, doña Camila Sepúlveda.
- Profesional SECOPLAC comuna de Ollagüe, don Erick Álvarez Loo.
- Enfermera Unidad Gestión Cáncer SSA, doña Scarlett de la Fuente Rojas.

-Enfermera Unidad Gestión Cáncer SSA, doña Katya Yutronic Gallardo.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16887-23 – 16900-23):

ACUERDO 16887-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguientes actividades (horario de término tentativo):

Viernes 24 de febrero del 2023:

Invitación limpieza en playa La Chimba.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 24 de febrero del 2023:

Cierre proyecto F.N.D.R. 7% Deporte.

Lugar: Ciudad de Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Sábado 25 de febrero del 2023:

Cierre proyecto F.N.D.R. 7% "Tapas para sanar".

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 02 de marzo del 2023 (*):

Presentación "SQM, una historia elemental".

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 02 de marzo del 2023 (*):

Reunión y visita a terreno por vías aluvionales.

Lugar: Comuna de Sierra Gorda.

Para: Consejeras (os) Regionales Comisión de Obras Públicas y Transporte / Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Viernes 03 de marzo del 2023:

Lanzamiento libro Acentras: Mujeres de la Región de Antofagasta

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Sábado 04 de marzo del 2023:

Feria del Norte Sustentable.

Lugar: Ciudad de Mejillones.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 08 de marzo del 2023:

Ceremonia de finalización proyecto mamografías y Papanicolau mujeres privadas de libertad.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 09 de marzo del 2023:

Lanzamiento parrilla programática Fundación Minera Escondida

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

(*) *Actividades incorporada en agenda a través del Acuerdo 16900-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

BERNA			CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 722.3.16871-23.001 "Calendario actividades Consejeros".

ACUERDO 16888-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Transferencia "**SUBSIDIO INSUMOS PARA FINANCIAR TAMIZAJE EN CÁNCER COLORECTAL AMPLIADO REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. año 2023 **M\$158.682.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$652.951.-**, según lo establecido en la glosa 03, numeral 3.3 letra f), subtítulo 24, común para el programa 02 de inversión de los gobiernos regionales de la Ley de Presupuestos año 2023. La aprobación incide en Programa de Inversión Regional (02) del Gobierno Regional de Antofagasta, expresándose de la siguiente forma:

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL
ANTOFAGASTA
Inversión Regional 2023, en Miles de \$

Sub.	Ítem	Asig.	Denominaciones	Ajuste
24			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.682
	3		Al sector público	158.682
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-158.682
	2		Inversión	-158.682

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.7.16888-23.002 "Reporte Análisis Técnico-Económico".

ACUERDO 16889-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40045873-0, "**CONSERVACIÓN INTEGRAL CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.759.398.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$2.952.893.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.7.16889-23.003 "Ficha IDI".

ACUERDO 16890-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40044962-0, **"MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$2.350.370.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$3.952.343.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.7.16890-23.004 "Ficha IDI".

ACUERDO 16891-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda **MANIFESTAR EL PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

a) Por unanimidad, emitir opinión favorable para:

PROYECTO Adenda Complementaria "Ajuste Línea de transmisión eléctrica norte parque Eólico Horizonte"	TITULAR Colbún S.A.	COMUNA Taltal
ESTRATEGIA Favorable: N°3 "Región Sustentable". N°4 "Integración e Internacionalización". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°7 "Modernización y Participación".	TERRITORIAL Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.	

b) Por unanimidad emitir las observaciones siguientes:

Se solicitar al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes, a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional:

PROYECTO Adenda " Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama".	TITULAR SQM Salar S.A.	COMUNA San Pedro de Atacama
--	----------------------------------	---------------------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General **N°6** "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos".

- i. En base a lo señalado en la Sección 1 Descripción de Proyectos, en la Tabla 1-6. Caudales de extracción de agua autorizado por RCA 226/2006 y caudal proyectado, se solicita al titular corregir los caudales proyectados, dado

que, la suma de caudales no corresponde a los 120 L/s indicados; por lo tanto, se requiere detallar las disminuciones para los pozos Mullay-1, Allana-1, Socaire-5 y CA-2015.

- ii. De acuerdo a la respuesta N°1.5 entregada por el titular, sobre si la disminución de salmuera, afectaría la producción de 270.000 t/año de carbonato e hidróxido de Litio de la Planta de Litio Carmen; se solicita detallar en una tabla las cantidades en t/año de:
 - a. Sales de potasio producidas y los caudales de salmuera requeridos,
 - b. Sales de potasio a reducir y los nuevos caudales de salmuera requeridos,
 - c. Carbonato de Litio a producir y los caudales de salmuera requeridos,
 - d. Hidróxido de Litio a producir y los caudales de salmuera requeridos.

Lo anterior, con la finalidad de demostrar que no existirá un déficit de caudal requerido para la producción de carbonato e hidróxido de litio.

c) Por once votos a favor, una abstención y un voto en contra, emitir las observaciones siguientes:

Se solicitar al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes, a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
DIA "Proyecto prospecciones Aida".	Minera Plata Carina SpA.	San Pedro de Atacama.
<p>En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°1 "Proteger el recurso hídrico a través de una eficiente administración, en concordancia con las condiciones regionales de extrema aridez y atendiendo a las presiones que se ejercen sobre su oferta limitada y poco conocida", se solicita al titular:</p> <ol style="list-style-type: none">i. Que informe a la Dirección General de Aguas, la detección de la concurrencia de vetas de aguas subterráneas en los sondajes.ii. En base a lo indicado por el titular en la DIA completa en el numeral 1.7.8. respecto al abastecimiento de agua industrial, la cual "(...) se realizará a través de la compra a terceros autorizados." Se solicita el indicar los terceros que abastecerán de agua industrial al proyecto y el origen de dichas aguas (continental, desalada, de tratamiento de aguas servidas, entre otras). Esto, considerando lo que se manifiesta en el Acuerdo N°14796- 18 del Consejo Regional, adoptado en la 614ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de julio del 2018, en donde se indica la necesidad de utilizar agua de mar en todas las actividades productivas mineras de la región, con el objeto de resguardar el recurso hídrico continental. <p>Lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar los siguientes compromisos voluntarios, según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:</p>		

- i. Invitar a empresas contratistas de la Región de Antofagasta a participar en las fases de construcción y operación del proyecto;
- ii. Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales y comprometer un porcentaje de contratación de mano de obra local y medio de verificación que se utilizará;
- iii. Adoptar las medidas y medio de verificación a fin de considerar paridad de género en la contratación de mano de obra local;
- iv. Adoptar las medidas y medios de verificación, a fin de evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna, con la inserción de mano de obra no local, contratada durante la ejecución del proyecto y
- v. Adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con la situación de la pandemia por Covid-19, el titular deberá asegurar las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Lineamiento N°6 "Identidad Regional", Objetivo General **N°4** "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT en el marco de un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas". En razón a que el proyecto se emplazará dentro del Área de Desarrollo Indígena de Atacama La Grande, cercano a las localidades de Toconao, Talabre y Camar, en donde habitan grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas, se solicita al titular, informar sobre las instancias de diálogo y percepción de las comunidades en relación a las posibles afectaciones del proyecto, en el marco del convenio N°169 de la OIT.

Se deja constancia del **VOTO EN CONTRA** de la Consejera Regional **BERNA** y la **ABSTENCIÓN** de la Consejera Regional **MUÑOZ**, respecto del Proyecto "Prospecciones Aida".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.5.16891-23.005 "Pronunciamentos ambientales".

ACUERDO 16892-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por 11 votos a favor y 02 abstenciones, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones onerosas que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	010	Solicitante	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.
N° expediente	2CO668	Nombre del proyecto	Nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 1,5 km al sureste de intersección de la ruta 5 con ruta B-510.
Superficie	198,84 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Construir un sistema de impulsión y almacenamiento de las aguas servidas pretratadas; y luego de una impulsión de aguas servidas tratadas, para ser reutilizadas por el sector industrial, disminuyendo de este modo la descarga de aguas servidas pretratadas al mar.		

N° ficha	011	Solicitante	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.
N° expediente	2CO669	Nombre del proyecto	Nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 3,5 km al noreste de la intersección de la ruta B-410 con la ruta 5.
Superficie	1.783,71 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 20 años.
Objetivo	Construir un sistema de impulsión y almacenamiento de las aguas servidas pretratadas; y luego de una impulsión de aguas servidas tratadas, para ser reutilizadas por el sector industrial, disminuyendo de este modo la descarga de aguas servidas pretratadas al mar.		

N° ficha	012	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO544	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 10,05 km al oeste de la ruta 5, aprox. A 25,9 km al noreste de intersección de ruta 25 y ruta 5.
Superficie	112,50 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	013	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO546	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Tocopilla	Ubicación	Aproximadamente a 10 km al sureste de la ciudad de Tocopilla, cerro Barriles.
Superficie	225,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	014	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO745	Nombre del proyecto	Instalación y alimentación de los equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Taltal	Ubicación	Aproximadamente a 1,1 km al sureste de la plaza de la ciudad de Taltal. Aproximadamente a 140 mt al suroeste de al. B. O'Higgins.
Plano y Superficie	02104-9582 C.R. 72,25 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	015	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO747	Nombre del proyecto	Instalación y alimentación de los equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	María Elena	Ubicación	Aproximadamente a 560 m al norte de la ruta 24, aprox. a 80 km. Al sureste de la localidad de la ciudad de Tocopilla.
Superficie	200,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	016	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO749	Nombre del proyecto	Instalación y alimentación de los equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	María Elena	Ubicación	Aproximadamente a 400 Mm al Norte de la Ruta 24, aproximadamente a 58kKm al sureste de la localidad de

			Tocopilla.
Superficie	200,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	017	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO550	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	María Elena	Ubicación	Cerro La Cruz.
Superficie	227,78 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	018	Solicitante	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.
N° expediente	2CO670	Nombre del proyecto	Nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 3,3 km al suroeste del nudo Uribe, km 13 ruta 56.
Superficie	49.928 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Construir un sistema de impulsión y almacenamiento de las aguas servidas pretratadas; y luego de una impulsión de aguas servidas tratadas, para ser reutilizadas por el sector industrial, disminuyendo de este modo la descarga de aguas servidas pre tratadas al mar.		

N° ficha	019	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO547	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 37 km al noreste de Sierra Gorda, Cerro Limón Verde.
Superficie	56,25 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.

Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.
-----------------	---

N° ficha	021	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO551	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Calama	Ubicación	Cerritos Bayos.
Superficie	224,40 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar equipos de telecomunicaciones con la finalidad de proporcionar cobertura de celular y datos en la zona.		

N° ficha	022	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO552	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Cerro Punta Angamos.
Superficie	229,39 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar equipos de telecomunicaciones con la finalidad de proporcionar cobertura de celular y datos en la zona.		

N° ficha	023	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO690	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Taltal	Ubicación	Cerro El viento aproximadamente 6 km al noreste de ruta B-780, aproximadamente 93 km al noreste de la ciudad de Taltal.
Superficie	1.050,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una microcelda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía nacional.		

N° ficha	025	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO689	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Taltal	Ubicación	Quebrada La Cachina, aproximadamente a 280 m al sureste de la ruta 5, aproximadamente a 47 km al sureste de la ciudad de Taltal.
Superficie	1.050,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una micro celda con una estructura que permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía a nivel nacional.		

N° ficha	026	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO714	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Sitio 7 Mz D, caleta Michilla.
Superficie	150,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Unir la región mediante fibra óptica, entregando el soporte digital necesario, para potenciar el desarrollo socio productivo de la región, mejorando la calidad de vida de la población.		

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN		OSSANDÓN
SAN MARTÍN			

Se abstienen la señora y señor:

		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.6.16892-23.006 "Resumen sesión 723".

ACUERDO 16893-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de la concesión gratuita que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

N° ficha	027	Solicitante	Agrupación por la memoria histórica la Providencia.
N° expediente	2CGC8577	Nombre del proyecto	Recuperación del sitio de Memoria Providencia.
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Calle Manuel Antonio Matta, esquina Chuquisaca.

Plano y superficie	Lote A (02101-9.619 C.U.): 614, 41 M2 Lote B (02101-9.618 C.U.): 560,34 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Se solicita con la finalidad de recuperar y conservar el inmueble, correspondiente al ex pensionado Bernarda Morín al costado de la capilla Divina Providencia.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.6.16893-23.007 "Resumen sesión 723".

ACUERDO 16894-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES** para emitir pronunciamiento respecto de las concesiones que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	020	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO549	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Aproximadamente a 35 km al suroeste de San Pedro de Atacama, cerro del Tonel.
Superficie	100,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 10 años.
Objetivo	Instalar una micro celda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía a nivel nacional.		
Observación	En relación al Lineamiento N°6 "Identidad Regional", según Objetivo General N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT entre un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas", se solicita documento que avale el proceso de acuerdo al convenio 169, ya que el terreno se emplaza en Área de Desarrollo Indígena "Atacama La Grande".		

N° ficha	024	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO687	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las

			ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Aproximadamente a 23 Km al suroeste de la localidad de Ollagüe, cerro San Martín (Salar de Carcote).
Superficie	0,14 ha	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una micro celda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía a nivel nacional.		
Observación	En relación al Lineamiento N°6 "Identidad Regional", según Objetivo General N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT entre un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas", se solicita documento que avale el proceso de acuerdo al convenio 169, ya que el terreno se emplaza en Área de Desarrollo Indígena "Alto El Loa".		

N° ficha	028	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO767	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Aproximadamente a 20 m suroeste de la ruta 21, aproximadamente a 52 km al sureste del pueblo de Ollagüe.
Superficie	700,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Unir la región mediante fibra óptica, entregando el soporte digital necesario, para potenciar el desarrollo socio productivo de la región, mejorando la calidad de vida de la población.		
Observación	En relación al Lineamiento N°6 "Identidad Regional", según Objetivo General N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT entre un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas", se solicita documento que avale el proceso de acuerdo al convenio 169, ya que el terreno se emplaza en Área de Desarrollo Indígena "Alto El Loa".		

N° ficha	029	Solicitante	Empresa Wom S.A.
N° expediente	2CO812	Nombre del proyecto	Instalación de equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía

			móvil a nivel nacional.
Comuna	María Elena	Ubicación	Aproximadamente a 2,6 al este de la intersección de la ruta 5 con la ruta 24, sector Crucero.
Superficie	100,00 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años.
Objetivo	Instalar una micro celda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía a nivel nacional.		
Observación	De acuerdo a los antecedentes de información territorial, existe una sobreposición con un polígono de pronunciamiento ambiental de la Planta Fotovoltaica Pauna Solar, la cual se encuentra con RCA 1107/2022, se solicita aclarar detalle del polígono.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.6.16894-23.008 "Resumen sesión 723".

ACUERDO 16895-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las iniciativas financiadas a través del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	Iniciativa	C. BIP	Solicitud ampliación
Universidad Católica del Norte	Transferencia recurso piure como diversificación productiva de la pesca artesanal.	40023816-0	31-12-2023
Universidad Católica del Norte	Transferencia emprende, incluye, impacta en la Región de Antofagasta.	40024025-0	31-10-2023
Universidad de Antofagasta	Transferencia desarrollo capacidades técnicas en sistemas fv en Taltal.	40037462-0	31-12-2023

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.8.16897-23.009 "Ficha CORE".

ACUERDO 16896-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del **PLAN COMUNICACIONAL DEL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA 2023-2025**, presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, el cual se entiende parte integrante del presente acuerdo y que se agrega como anexo de la presente sesión.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ

BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.11.16896-23.010 "Plan comunicacional".

ACUERDO 16897-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **LINEAMIENTOS** de la Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud del Consejo Regional de Antofagasta, correspondientes a:

1.- Impulsar la priorización de recursos regionales para la implementación, gestión y ejecución de los sistemas de garantías de infancia y juventud:

Aportar en la discusión de la elaboración de un presupuesto regional con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, además de tener una mirada territorial y descentralizada en la difusión de la política, en el ámbito del Estado regional para la protección, promoción y difusión efectiva de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

2.- Promover la inclusión social y calidad de vida en la niñez y juventud:

Fortalecer las redes de protección para la familia, con especial énfasis en infancia, adolescencia, personas en situación de discapacidad, potenciando sus oportunidades de desarrollo, participación y esparcimiento. Por lo tanto, se espera:

- Contribuir en la creación y fortalecimiento de programas de apoyo a la formación infantil que incentiven la estimulación temprana y aseguren el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
- Contribuir en mejorar las oportunidades de desarrollo de los jóvenes y adolescentes, generando nuevos espacios e iniciativas de participación acordes a sus necesidades y expectativas.
- Incentivar la promoción de la inclusión, diversidad y distintas condiciones de los niños, niñas y adolescentes en todas las áreas de desarrollo, con mirada a fortalecer la cultura inclusiva en los territorios de la región.
- Fortalecer los programas orientados a la protección de la familia y a la disminución de la violencia intrafamiliar, en el cual se visualice la presencia de niños y jóvenes.

3.- Mirada proteccional de la infancia y juventud:

Con el interés de ser agente colaborador desde la comisión de infancia y juventud, con las iniciativas que promuevan la promoción, prevención, protección, intervención, reparación y acompañamiento de la infancia y juventud, se espera:

- Colaborar en la participación sustantiva de los niños, niñas, jóvenes, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia y juventud.
- Acompañar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.
- Apoyar iniciativas que busquen el fortalecimiento de las competencias parentales/marentales en favor de los cuidados bien tratante de niños y jóvenes, como medida de prevención a la institucionalidad o separación de sus cuidadores.
- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez y juventud, que permitan intercambiar información y contribuir en las iniciativas regionales que aborden línea de intervenciones complementarias y mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes.

4.-Trabajo intersectorial entre Servicios Públicos, Gobierno Regional, Municipios y organizaciones público- privadas.

En el marco de una institucionalidad moderna, democrática y descentralizada, se busca promover la integración de los diversos actores territoriales en torno al desarrollo regional. Y dentro de la línea de acción, se espera:

- Contribuir en fomentar la participación de las organizaciones sociales y subnacionales, a través de las mesas intersectoriales de infancia en todas las comunas, además del diagnóstico para la elaboración de Políticas regionales de Infancia y juventud.
- Fomentar la participación ciudadana, siendo articuladores con las Divisiones y unidades técnicas del Gobierno Regional, en la entrega de información de la oferta pública y capacitación para la participación con acceso a los fondos públicos concursables.
- Participar activa y articuladamente con los organismos y servicios tanto público como privados que contribuyan en temas de infancia y juventud.
- Trabajar en forma colaborativa con la Subsecretaría de la Niñez, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia "Mejor Niñez", dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y su respectiva Secretaría Regional Ministerial, así también con el Servicio Nacional de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.12.16897-23.012 "Comisión de Infancia".

ACUERDO 16898-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por 12 votos a favor y 01 en contra, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones y a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, para solicitarles informen al Consejo Regional de Antofagasta en relación a las denominadas "Zonas de Silencio" en las carreteras de la región, las gestiones realizadas como Estado en esta materia y si existen medidas a corto, mediano y largo plazo para dar solución a esta problemática.

Asimismo, se extenderá a la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, invitación a reunión con la Comisión de Obras Públicas y Transporte del Consejo Regional, con el fin de tratar la situación de las zonas de silencio en la Región de Antofagasta.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Vota en contra la señorita:

SAN MARTÍN			

ACUERDO 16899-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por 11 votos a favor, 01 en contra y 01 abstención, **OFICIAR** al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Calama, para manifestar el interés del Consejo Regional de Antofagasta, se cumpla con hacer mención explícita del origen de recursos provenientes del F.N.D.R. respecto de todas las inversiones priorizadas por este cuerpo colegiado y que cuenten con financiamiento del Gobierno Regional, en todas las actividades de difusión relacionadas con estas iniciativas.

Asimismo, se solicita que informe sobre las plataformas y/o medios de comunicación de propia administración que se utilizaron para difundir sobre la recepción de los móviles incorporados en el proyecto "Reposición de 6 Ambulancias APS Calama".
 Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Vota en contra la señora:

	OLIDEN		

Se abstiene la señora:

			MOSCOSO

ACUERDO 16900-23 (S.ORD.723.23.02.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de las señoras (es) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguientes actividades (horario de término tentativo):

Jueves 02 de marzo del 2023:

Presentación "SQM, una historia elemental".

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 02 de marzo del 2023:

Reunión y visita a terreno por vías aluvionales.

Lugar: Comuna de Sierra Gorda.

Para: Consejeras (os) Regionales Comisión de Obras Públicas y Transporte / Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Asimismo, se **APRUEBA** la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de marzo del 2023, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 723.14.16900-23.012 "Oficio".

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
 Secretario Ejecutivo Consejo
 Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

lunes, 27 de febrero de 2023



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20177436&hash=76485>